18 DE JUNIO DE 2026

- ORDEN DEL DÍA -

I. Aprobación del orden del día.

II. Aprobación de la minuta número 17, levantada con motivo de la reunión celebrada el 3 de junio de 2026.

III. Dar cuenta de las comunicaciones y correspondencia turnadas.

IV. Da cuenta de la proposición de punto de acuerdo suscrita por el diputado Ernesto Millán Soberanes integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar a la Gobernadora del Estado de Guanajuato, Libia Dennise García Muñoz Ledo, para que informe si se cuenta con los estudios o análisis correspondientes para el cambio de sede de dependencias estatales al Distrito de Gobierno del Parque Guanajuato Bicentenario; informe si de acuerdo a la información pública conocida de las dependencias que cambiarán de sede al Distrito de Gobierno en el Parque Guanajuato Bicentenario, se cuenta con el estudio o análisis del impacto económico para la ciudad de Guanajuato y sus ciudadanos; informe si de acuerdo a la información pública conocida de las dependencias que cambiarán de sede al Distrito de Gobierno en el Parque Guanajuato Bicentenario, se cuenta con el estudio o análisis del impacto económico que tendrán en sus ingresos los trabajadores de las dependencias señaladas por motivo del aumento de distancia en la movilidad; ordene a la dependencia encargada para que informe si se cuenta con un estudio económico de cuanto costará la renta de los edificios y en cuanto tiempo se planea recuperar la inversión del dinero de los pensionados y jubilados y, en su caso, entregue lo anterior a esta Asamblea y los haga públicos en las páginas oficiales; y de exhortar a la Secretaría de Obra Pública, para que de acuerdo a sus atribuciones inicie el proceso de imposiciones de sanciones establecidas en el contrato número SICOM/RE/LP/PU/DOA/OB/ISSEG/2024-0177, e informe a esta Asamblea de dicho proceso (ELD 381/LXVI-PPA), y acuerdos para dictaminar.

V. Da cuenta de la proposición de punto de acuerdo suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática por el que se exhorta a los 46 ayuntamientos del Estado de Guanajuato para que, de conformidad con lo previsto en el Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato impulsen, en su caso, la elaboración y actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, a fin de garantizar un crecimiento ordenado de los centros de población, la protección de las áreas de valor ambiental, la gestión integral de riesgos, la preservación de las zonas de recarga de acuíferos, la adecuada dotación de infraestructura y servicios públicos, y el aprovechamiento sostenible del territorio conforme a las necesidades presentes y futuras de sus habitantes (ELD 383/LXVI-PPA), y acuerdos para dictaminar.

VI. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la iniciativa suscrita por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, por la que se expide la Ley para la Regularización de Asentamientos Humanos del Estado de Guanajuato y sus Municipios (ELD 410/LXVI-I).

VII. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen de la proposición de punto de acuerdo suscrita por las personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional a efecto de exhortar al ayuntamiento de Guanajuato para que en el ejercicio de sus atribuciones implemente un programa de acción y lleve a cabo convenios con los prestadores de servicio que utilicen infraestructura pasiva aérea en la ciudad cuyo objeto será el retiro de cables en desuso, determinándose polígonos o zonas específicas a ser intervenidas, con un calendario de trabajo que permita ir avanzando en el retiro de los cables aéreos en todo el Municipio, no sólo la zona centro ni callejones aledaños (ELD 201/LXVI-PPA).

VIII. Asuntos generales.